

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO N° LP/E/DIF/012/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES, AGUINALDOS Y COBIJAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 hrs. del día 11 de noviembre de 2024, fecha y hora fijadas para el Acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los punto 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del Lic. **José Antonio García Vela**, Coordinador de Licitaciones, servidor habilitado en los términos del oficio número D.A. 0562/2024, signado por el C. M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos, el Ing. **Jorge Cruz Jauregui Álvarez**, Subdirector de Programas Alimentarios, Lic. **Irvin Giovani Vela Navarro** y Lic. **Manuel Ernesto Trejo Álvarez**, ambos Auxiliares de Licitaciones y C.P. **Gilberto Ríos Soto**, Titular de Órgano Interno de Control, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio N°. LP/E/DIF/012/2024 relativa a la ADQUISICIÓN DE JUGUETES, AGUINALDOS Y COBIJAS, acto continuo se procede conforme a lo siguiente: -----

**PRIMERA.-** Se da la bienvenida por parte de C. Lic. **José Antonio García Vela**, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

**SEGUNDA.** - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas y se cuenta con la presencia de los representantes que más adelante se menciona y de igual forma registraron su asistencia al presente acto, siendo los siguientes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
1. C. Eduardo Moreno Ibarra	C. Mariano Castillo Ortega
2. Comercializadora Galvalva, S.A. de C.V.	C. Jorge Alonso González Ramírez

**TERCERA.** - Por parte de "LA CONVOCANTE" no tiene aclaración alguna a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida: -----

**DURANGO**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO N° LP/E/DIF/012/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES, AGUINALDOS Y COBIJAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

## ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

### 1.- No se tiene aclaraciones por parte de la Convocante.

**CUARTA.** - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

### SOLICITUD DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Se hace constar que no se recibieron preguntas por medios electrónicos y de manera presencial.

**QUINTA.** - Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **19 de noviembre de 2024**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante. -----

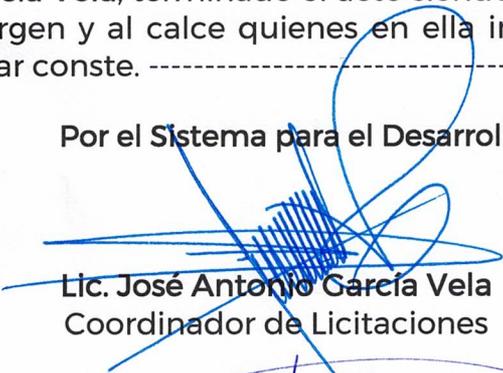
**SEXTA.** - Al termino de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a los presentes y se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>. -----



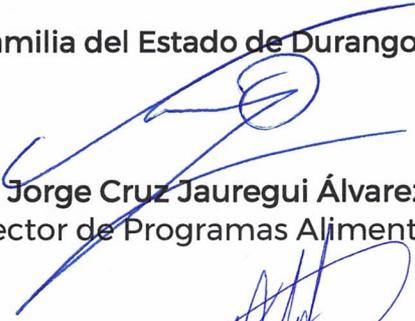
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO N° LP/E/DIF/012/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES, AGUINALDOS Y COBIJAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

**CIERRE DEL ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar declara el Lic. José Antonio García Vela, terminado el acto siendo las 11:20 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste. -----

Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango



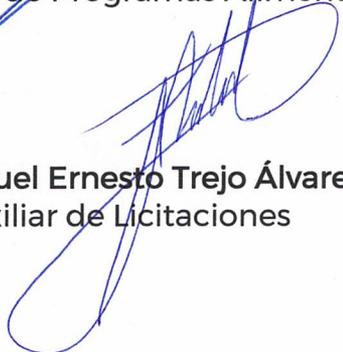
Lic. José Antonio García Vela  
Coordinador de Licitaciones



Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez,  
Subdirector de Programas Alimentarios



Lic. Irvin Giovanni Vela Navarro  
Auxiliar de Licitaciones



Lic. Manuel Ernesto Trejo Álvarez  
Auxiliar de Licitaciones

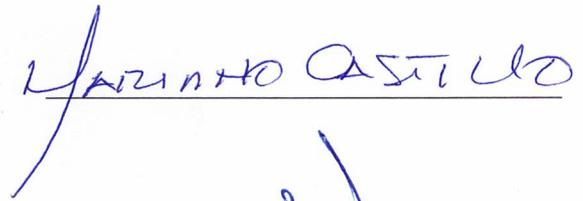


C.P. Gilberto Ríos Soto

Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal

## LICITANTES

C. Eduardo Moreno Ibarra  
Representante  
C. Mariano Castillo Ortega



COMERCIALIZADORA GALALVA, S.A. de C.V.  
Representante  
C. Jorge Alonso González Ramírez

